



Oficio Nro. GADMCEV-AL-2024-0119-O

Cevallos, 12 de marzo de 2024

Asunto: Respuesta a las preguntas realizadas por la ciudadanía en la Consulta Ciudadana

Maira Elizabeth Barona Mejia

Señor

Noé Valle

Propietario

MECÁNICA VALLE MANTENIMIENTO VEHÍCULOS LIVIANOS

Señor

Jaime Deciderio Suque Suque

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos, deseándole el mejor de los éxitos en sus actividades diarias que viene desempeñando.

En atención al oficio S/N de fecha 29 de febrero del 2024, presentado en la Municipalidad; en el que manifiesta textualmente: "... *tiene como finalidad presentar el informe de la socialización realizada como representantes de la ciudadanía acerca de su gestión en la Alcaldía 2023, siendo esta parte de proceso de rendición de cuentas* .. " por lo que dando atención al mismo se informa:

Luego de analizar la solicitud respectiva, se remite las respuestas elaboradas por los departamentos correspondientes para su respectivo conocimiento, se adjunta de manera física.

Con sentimiento de consideración y estima, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CEVALLOS**

Copia:

Señora Doctora

Sonia Veronica Ramirez Barrera

Secretaria General

MV



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ALONSO SORIA
RAMIREZ**

(03) 2 872 148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
Firmado electrónicamente por Quiquix

Memorando Nro. GADMCEV-ATH-2024-0104-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: INFORME SOBRE SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo. En atención al Memorando No GADMCEV-SG-2024-0267-E me permito dar contestación a las dos preguntas realizadas ppr la ciudadanía como son:

Pregunta 7.- Por qué no se contrata un Veterinario y un Técnico Agropecuario que esté disponible para la población Cevallense. Al respecto debo señalar que la institución mantiene contratado un Técnico Agropecuario, bajo convenio con el Gobierno Provincial, sobre la contratación de un veterinario debo señalar que se mantiene contratado una persona, pero es específicamente por cuatro horas para el control en la Plaza de porcinos los días Jueves, sin embargo de existir la necesidad se considera que se debería incrementar la partida presupuestaria para su cumplimiento pero en el año 2025 ya que para este año esta aprobado su presupuesto con el que se esta trabajando.

Pregunta 15.- Porque no hay una capacitación obligatoria de atención al cliente para todo el personal del municipio?

La institución mantiene un Plan de Talento Humano, en la que consta las capacitaciones programadas para el año 2024, que va en base a las funciones que desempeña cada servidor y en el caso específico esta, planificado para este año realizar capacitaciones de atención al cliente para los funcionarios que realizan actividades de servicio a la ciudadanía

Atentamente,



Memorando Nro. GADMCEV-ATH-2024-0104-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edgar Vinicio Freire Freire

ANALISTA ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO 5

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR VINICIO
FREIRE FREIRE**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-CC-2024-0054-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADMCEV-AL-2024-0636-M, de Cevallos, 04 de marzo de 2024, en el que se realiza la SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA, en donde se pregunta por parte de los señores miembros del Consejo de Participación Ciudadana:

Pregunta 9

¿Por qué no se aplica una ordenanza que regule la tenencia de Mascotas?

Debo informar lo siguiente:

Desde la Comisión de Medio Ambiente se emitió el **Informe No. GADMCC-CMA-GCMPRJ-2023-003**, de fecha Cevallos, 20 de octubre del 2023, en donde se adjuntó el **“Proyecto de Ordenanza para la protección, tenencia y control de Perros y gatos en el Cantón Cevallos”**, ordenanza que fue analizada conjuntamente por los técnicos municipales y concejales el día miércoles 18 de octubre del 2023, acogiendo varias sugerencias y recomendaciones a la misma.

Este informe fue enviado al señor alcalde, para que dentro del trámite legislativo correspondiente sea analizado en la **Comisión de Legislación**, y se genere un nuevo estudio y socialización, con el fin de pulir aún más esta propuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMCEV-CC-2024-0054-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Angel Geovanny Caceres Prado
CONCEJAL URBANO GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0636-M

Anexos:

- mayra_barona_matriz_1.pdf
- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10956931001709307322.pdf
- mayra_barona_matriz_2.pdf
- preguntas_20353512001709307350.pdf



Firmado electrónicamente por:
**ANGEL GEOVANNY
CACERES PRADO**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-CM-2024-0016-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo.

¿Por qué no se regula o controla el uso de la feria de especies menores?

Esta previsto regular la feria de Especies menores mediante la reforma al proyecto de ordenanza, que a sido creado por el presidente de la comisión de Servicios Públicos del Consejo Cantonal y se encuentra aprobada en primero debate, y esta para emitir el informe por parte de la comisión de servicios públicos para segundo debate.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Hjalmar Romario Romero Haro
COMISARIO MUNICIPAL

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
**HJALMAR ROMARIO
ROMERO HARO**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
Firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-DCDS-2024-0070-M

Cevallos, 01 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
Cevallos

ASUNTO: CONTESTACIÓN A PREGUNTA DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, el presente tiene por objeto dar respuesta a la pregunta.

No Pregunta Responsables de la información

10. Mg. Aracely Silva - Ing. José Luis Oñate

Por que no se realiza una nueva campaña de esterilización canina y felina?

En referencia a la pregunta me permito informar que la campaña esta programada para ser ejecutada como cada año, la unidad a cargo tendra que ver la fecha de ejecución septiembre/ octubre, cabe señalar que existe la partida Gestión Ambiental y saneamiento con el recurso económico \$ 7000.00 para la ejecución de la campaña de esterilización.

Cabe señalar que este proyecto esta ya a cargo de la Unidad de Servicios Públicos, así como el presupuesto en esa unidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Aracely del Lourdes Silva Cadmen
ANALISTA DE EDUCACION, CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL 5



Memorando Nro. GADMCEV-DCDS-2024-0070-M

Cevallos, 01 de marzo de 2024

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
**ARACELY DEL LOURDES
SILVA CADMEN**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux



Memorando Nro. GADMCEV-DPOT-2024-0109-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo. En atención al Memorando No GADMCEV-SG-2024-0267-E con el que se ingresa el Oficio de fecha 29 de Febrero del 2024, suscrito por señores miembros del Consejo de Participación Ciudadana, en el que detallan las preguntas de la Consulta Ciudadana", me permito remitir a ustedes dichas inquietudes para su conocimiento y solicito comedidamente sean respondidas en forma conjunta o individual según el detalle, hasta el día Lunes 04 de Marzo del 2024 a las 14H00, al respecto me permito responder las que directamente están a a cargo de esta Dirección las relacionadas con obras , las responderá el Ing. William Medina.

No Pregunta	Responsables de la información
1	Ing. Jorge Sánchez - Ing. Mauricio Pérez Bayas
2	Ing. Jorge Sánchez - Ab. Gabriela León

RESPUESTA PREGUNTA 1.-

El año anterior, el GAD contemplaba un proyecto de seguridad que abarcaba únicamente al casco urbano del cantón en consecuencia no todos los sectores estaban cubiertos por este proyecto, en esas circunstancias la administración actual incremento la partida presupuestaria a fin de que considere un plan integral que abarque a todo el cantón; mismo que se esta elaborando (en un 60%) a fin implementarlo en este año 2024. proyecto denominado "CEVALLOS, SEGURO Y CONFIABLE".

RESPUESTA PREGUNTA 2.-

la respuesta recae sobre las comisiones respectivas a nivel de concejales quienes son los encargados de analizar, proponer y reformar las ordenanzas respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
Digitado electrónicamente por Quijux



Memorando Nro. GADMCEV-DPOT-2024-0109-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Washington Sanchez Chavalié
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
**JORGE WASHINGTON
SANCHEZ CHAVALIÉ**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-DPOT-2024-0109-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo. En atención al Memorando No GADMCEV-SG-2024-0267-E con el que se ingresa el Oficio de fecha 29 de Febrero del 2024, suscrito por señores miembros del Consejo de Participación Ciudadana, en el que detallan las preguntas de la Consulta Ciudadana", me permito remitir a ustedes dichas inquietudes para su conocimiento y solicito comedidamente sean respondidas en forma conjunta o individual según el detalle, hasta el día Lunes 04 de Marzo del 2024 a las 14H00, al respecto me permito responder las que directamente están a cargo de esta Dirección las relacionadas con obras , las responderá el Ing. William Medina.

No Pregunta	Responsables de la información
1	Ing. Jorge Sánchez - Ing. Mauricio Pérez Bayas
2	Ing. Jorge Sánchez - Ab. Gabriela León

RESPUESTA PREGUNTA 1.-

El año anterior, el GAD contemplaba un proyecto de seguridad que abarcaba únicamente al casco urbano del cantón en consecuencia no todos los sectores estaban cubiertos por este proyecto, en esas circunstancias la administración actual incremento la partida presupuestaria a fin de que considere un plan integral que abarque a todo el cantón; mismo que se esta elaborando (en un 60%) a fin implementarlo en este año 2024. proyecto denominado "CEVALLOS, SEGURO Y CONFIABLE".

RESPUESTA PREGUNTA 2.-

la respuesta recae sobre las comisiones respectivas a nivel de concejales quienes son los encargados de analizar, proponer y reformar las ordenanzas respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Reel y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos

Tratado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-DPOT-2024-0109-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Washington Sanchez Chavalie
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
**JORGE WASHINGTON
SANCHEZ CHAVALLIE**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux



Memorando Nro. GADMCEV-DCDS-2024-0073-M

Cevallos, 01 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: CONTESTACIÓN A PREGUNTA DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, el presente tiene por objeto dar respuesta a la pregunta.
No Pregunta Responsables de la información

14 Mg. Aracely Silva - Ing. Carlos Pérez
¿Dónde está el apoyo al emprendedor, no se palpa una promoción turística, el departamento de cultura, a la mano del técnico de turismo no reflejan ese apoyo para proyectos, gestión para capacitación enfocadas en mejorar la situación actual?

En referencia a la pregunta me permito informar, que de parte del Departamento de Cultura se trabaja de manera coordinada con el área de Turismo, cumpliendo con la planificación establecida y como siempre encaminada a cumplir los objetivos conjuntamente con el HG Provincial en cuanto a capacitaciones, enfocadas a los actores turísticos, y se cumplió con ese objetivo, de igual manera con actividades encaminadas a promocionar y reactivar la economía del cantón, pese a ser un año atípico por cambio de autoridades.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADMCEV-DCDS-2024-0073-M

Cevallos, 01 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Aracely del Lourdes Silva Cadmen
ANALISTA DE EDUCACION, CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL 5

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
**ARACELY DEL LOURDES
SILVA CADMEN**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
Firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-DPOT-2024-0110-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En atención al Memorando No GADMCEV-SG-2024-0267-E con el que se ingresa el Oficio de fecha 29 de Febrero del 2024, suscrito por señores miembros del Consejo de Participación Ciudadana, en el que detallan las preguntas de la Consulta Ciudadana", me permito solicitar comedidamente a usted responda la pregunta 8.- Por qué no se da mantenimiento al parque central?, a continuación remito lo solicitado.

RESPUESTA PREGUNTA 8.-

- Al respecto se puede indicar que el mantenimiento de las áreas verdes al Parque Central se la realiza periódicamente (cada mes y/o cuando se lo requiera de manera emergente).
- Respecto de mejoramiento de ciertas caminerías o calzadas, hasta el año anterior no se podían realizar trabajos (de cambio) en estos espacios ya que siempre tienen un periodo de no intervención, no obstante en el presente año se ha considerado un presupuesto para la adecuación de caminerías.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Washington Sanchez Chavalié
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Memorando Nro. GADMCEV-DPOT-2024-0110-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0638-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_20353512001709307350.pdf
- mayra_barona_matriz_1.pdf
- mayra_barona_matriz_2.pdf
- preguntas_10956931001709307322.pdf



Firmado electrónicamente por:
JORGE WASHINGTON
SANCHEZ CHEVALLE

(03) 2 872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-EAGRO-2024-0009-M

Cevallos, 01 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. GADMCEV-AL-2024-0628-M, con fecha 01 de marzo de 2024 en la cual solicita sean respondidas las preguntas en manera individual o conjunta me permito responder las preguntas que me corresponden, Dicha información servirá para la Rendición de Cuentas 2023 del señor Alcalde.

5. Cómo municipalidad. que posibilidades existe que les ayuden con la donación de unas gallinas de postura para contrarrestar la desnutrición infantil en el Cantón.

Existe el Proyecto de Diversificación de la Producción Agrícola -Promoción y prevención de hábitos saludables para evitar la mal nutrición de niños menores de 2 años con partida presupuestaria número 7.3.3.1.1.3.02.20.03 de 2,315.00 dólares, para ejecutar en el año 2024

10. ¿Porqué no se realiza Una nueva campaña de esterilización canina y felina?

Respuesta establecida por la compañera Aracelly Silva

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jose Luis Oñate Quinatoa
TECNICO DE DESARROLLO LOCAL

Memorando Nro. GADMCEV-EAGRO-2024-0009-M

Cevallos, 01 de marzo de 2024

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf

- preguntas_10412107001709309640.pdf

- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
JOSE LUIS ONATE
QUINATA

(03) 2 872-148
(03) 2 872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
Firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-SPGA-2024-0041-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
Cevallos

ASUNTO: REMITO LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA
CIUDADANA.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para presentarle un cordial y atento saludo; a su vez me permito poner en su conocimiento que:

En respuesta al Memorando Nro.GADMCEV-AL-2024-0628-M, de fecha 01 de marzo de 2024, en donde se solicita de la manera más comedida responder las preguntas que corresponde a cada departamento, el mismo que servirá para la Rendición de Cuentas 2023 del señor Alcalde y entregar al Concejo de Participación Ciudadana del cantón.

1.- Porque no se hizo un mantenimiento adecuado del parque central del cantón Cevallos?

Respuesta 1: En el parque central del cantón Cevallos, se realizo el cambio del tanque presurizado y el cambio de la bomba sumergible como mantenimiento de las baterias sanitarias, cambio del piso Deck y mantenimiento de las areas verdes periodicamente.

2.- Porque no se mejora el uso de los contenedores?

Respuesta 2: Mediante Memorando Nro. GADMCC-SPGA-2022-0185-M de fecha 12 de octubre de 2022, se realiza la solicitud para la autorización del mantenimiento de contenedores de acero que son utilizados para el depósito de los desechos sólidos generados por la ciudadanía del Cantón Cevallos y así prolongar la vida útil de los mismos. Con el servicio de contenerización se optimiza el recurso humano; tiempo/trabajador.

Una de sus principales funciones es **depositar los residuos que vayan saliendo día a día y mantener una mayor limpieza**, estos son utilizados dependiendo el ámbito de uso, permitiendo aprovechar al máximo el espacio.

Cabe indicar que dentro del canton Cevallos la municipalidad da el servicio de contenerización en barrios urbanos y rurales, realizando las descargas de los desechos solidos de los contenedores generados por la ciudadanía, en el vehiculo recolector marca Hino GH de propiedad de la municipalidad los dias lunes, miercoles, viernes y sabado

Memorando Nro. GADMCEV-SPGA-2024-0041-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

realizando la disposicion final de los desechos solidos en el botadero de basura a cielo abierto controlado de acuerdo a las rutas y frecuencias establecidas por la Unidad de Servicios Publicos y Medio Ambiente.

Ademas debo informar que esta previsto la adquisicion de 10 contenedores para tener mayor cobertura de recoleccion de desechos solidos dentro del canton y dar asi un mejor servicio a la ciudadanía cevallese.

3.- Como se esta aplicando un Cevallos limpio y ordenado "ofreciendo de campaña", si las veredes estan llenas de maleza, la linea ferrea llena de basura, siendo la imagen de nuestro canton?

Se informa que se realiza la eliminacion de la maleza en las veredes, parterres, en barrios urbanos y rurales del canton Cevallos con Herbicida Agricola (glifosato), esta fumigacion (eliminacion), se viene realizando periodicamente para tener controlado el brote de maleza en dichos espacios publicos.

La limpieza y barrido de los desechos solidos en la calle España (linea ferrea), se viene realizando constantemente todos los dias (rutas y frecuencias), con el personal de la Unidad de Servicios Publicos y Medio Ambiente, los desechos solidos generados por esta actividad son depositados en los contenedores ubicados en el sector Barrio Ferroviario.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Nelson Humberto Guerrero Bonilla
ANALISTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE 5

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M



Memorando Nro. GADMCEV-SPGA-2024-0041-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por:
NELSON HUMBERTO
GUERRERO BONILLA

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
Firmado electrónicamente por QuiPux



Memorando Nro. GADMCEV-CC-2024-0053-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: Proyecto de Ordenanza para el manejo de la Fauna Urbana en el Cantón Cevallos.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo. Bajo Memorando Nro. GADMCC-AL-2023-2468-M de fecha 21 de octubre de 2023, se envía al presidente de la comisión de legislación el Proyecto de Ordenanza para el manejo de la Fauna Urbana en el Cantón Cevallos. Se adjunta el informe de la Comisión de Medio Ambiente acerca del tratamiento a la ordenanza ut supra. *Al respecto me permito indicar:*

El presidente de la comisión de legislación bajo el libro de convocatorias, genera una reunión de trabajo a los miembros de la comisión, concejales, y técnicos el 19 de diciembre de 2023 con la finalidad de analizar la ordenanza para la protección, tenencia y control de perros y gatos en el cantón Cevallos. A día de hoy, la ordenanza se encuentra en la comisión de legislación en espera de tratamiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jefferson Ronaldo Lopez Masabanda
CONCEJAL URBANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

Referencias:

- GADMCC-AL-2023-2468-M

Anexos:

- escane~10427023001697814919.pdf
- pdfordenanza_fauna_urbana_.pdf



Firmado electrónicamente por:
**JEFFERSON RONALDO
LOPEZ MASABANDA**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

ANTECEDENTE

En atención al Memorando Nro. GADMCC-AL-2023-2020-M, de fecha, 16 de septiembre de 2023, enviado a mi persona como presidente de la Comisión de Medio Ambiente del GADMC Cevallos, recibido en su momento de parte de la **Ab. Maribel Pico Alcaldesa Subrogante**, en donde señala:

“En atención al memorando No GADMCC-DAF-2023-0463-M, en el que manifiesta "Me refiero a Memorando No. GADMCC-AL-2023-1934-M, mediante el cual solicita un informe técnico respecto a la ejecución del Proyecto de ESTERILIZACIÓN CANINA A MASCOTAS EN EL CANTÓN CEVALLOS; en atención a requerimiento de la Analista de Educación, Cultura y Desarrollo Social quien solicita se informe si se va a ejecutar el proyecto de Esterilización Canina como cada año, en vista que de parte de la Dirección Financiera se menciona que se debe tener una ordenanza para poder comprometer este recurso.”

“Conforme las líneas descritas remito el informe a usted en calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, para su conocimiento y solicito de la manera más comedida se analice en la Comisión y se elabore una Ordenanza respecto a la fauna urbana, a fin de ejecutar los proyectos”

Para este efecto, ponemos a su consideración el siguiente informe de la comisión.

DESARROLLO

El día miércoles 18 de octubre del 2023 a las 10H00, se desarrolló la reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Saneamiento del GADMC Cevallos, en la sala de concejo cantonal, con la presencia de todos los compañeros concejales, Ing. Nelson Guerrero de la Unidad de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Lcda. Aracely Silva de la Unidad de Educación, Desarrollo Social, Cultura y Turismo, Ab. Hjalmar Romero Comisario Municipal y la Dra. Gabriela León Procuradora Síndica, con quienes se analizó la propuesta de **“Ordenanza para la protección, tenencia y control de Perros y gatos en el Cantón Cevallos”** presentada por dicha comisión.

Se analizó cada uno de los artículos dentro de este proyecto normativo, debatiendo cada uno de ellos, para poder ir adecuando a la realidad y problemática actual nuestra como cantón. Problemática que se focalizaría en la proliferación de perros y gatos callejeros en las calles, plazas y parques del cantón, los mismos que generan agresiones a los transeúntes, desechos fisiológicos en calles y veredas del cantón y la posibilidad de transmisión de enfermedades zoonóticas (transmisibles entre animales y humanos).

Se ha contemplado dentro de esta ordenanza el trabajo entre el GADMC Cevallos y entidades públicas y privadas a más de la suscripción de convenios permanentes para la implementación de este proyecto normativo.

Acogiendo todas las sugerencias vertidas en esta sesión de comisión, siendo las 12H35 PM se da por culminada la misma.

GAD Municipal EVALLOS

CONCLUSIONES:

-Se ha realizado el presente análisis del proyecto de ordenanza en comisión, acogiendo cada una de las observaciones y aportes realizados por los invitados a la misma, en donde se concluye en que es urgente el análisis y aprobación del presente proyecto de ordenanza, para viabilizar los diferentes planes que se tiene encaminados desde la municipalidad en favor de las mascotas y por supuesto de la ciudadanía de nuestro cantón.

-Al ser una ordenanza en elaboración y dentro de los posteriores procesos de análisis, se podrá seguir acogiendo las observaciones que puedan ir nutriendo este proyecto de ordenanza.

RECOMENDACIONES:

-Se recomienda realizar un análisis técnico y económico por las diferentes áreas involucradas en la aplicación de esta ordenanza, (Unidad de Servicios Públicos, Comisaria Municipal, Dirección Financiera) específicamente del **Título VI, Capítulo II, De las Infracciones y Sanciones**, del proyecto de **"Ordenanza para la protección, tenencia y control de perros y gatos en el Cantón Cevallos"** en lo referente a porcentajes por las infracciones, previo al siguiente proceso de análisis en la comisión que corresponda, con el fin de manejar montos acorde a la realidad municipal y social.

-Se recomienda que la presente ordenanza sea enviada a la Comisión de Legislación, para que se continúe con el proceso legislativo correspondiente.

Lcdo. Geovanny Cáceres
CONCEJAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO

Ab. Maribel Pico
CONCEJAL
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Mg. Ricardo Jarrín
CONCEJAL
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Pablo Bayas
CONCEJAL

Ing. Nelson Guerrero
Unidad de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Lcdaz Aracely Silva
Unidad de Educación, Desarrollo Social, Cultura

(03) 2-872-140
Comisario Municipal
www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Dra. Gabriela León
Procuradora Síndica

Memorando Nro. GADMCEV-CC-2024-0056-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo a la vez deseándoles éxitos en las delicadas funciones que viene desempeñando.

Por medio de la presente me permito dar en conocimiento a la contestación a memorando

En espera de su gentil atención, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Elina Maribel Pico Guevara
CONCEJAL URBANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0635-M

Anexos:

- preguntas_10956931001709307322.pdf
- mayra_barona_matriz_1.pdf
- mayra_barona_matriz_2.pdf
- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_20353512001709307350.pdf
- 20240304154828484.pdf



Oficio Nro. GADMCC-CPP-001-2024

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Quienes conformamos la Comisión Permanente de Planificación le hacemos llegar un cordial y atento saludo a la vez deseándole éxitos en las delicadas funciones que viene desempeñando.

En atención al memorando Nro. GADMCEV-AL-2024-0635-M de fecha 04 de marzo de 2024, nos permitimos dar contestación:

Señor alcalde al ser la máxima autoridad y el Presidente del Concejo Municipal usted es conocedor de las tomas de decisiones y actuaciones dadas en pleno de Concejo, por lo tanto las preguntas realizadas por la ciudadanía están contempladas dentro del proceso de Rendición de Cuentas como institución; más no de quienes presidimos las diferentes Comisiones;

Se recomienda bajo su mejor criterio dar respuesta a la ciudadanía a través de las diferentes unidades de apoyo de la municipalidad.

Cabe mencionar que en el momento propicio de la rendición de cuentas en calidad de Concejales, responderemos a la ciudadanía cada una de las inquietudes pertinentes que se nos presente.

Por último, señor alcalde se recomienda que para futuras peticiones de información debe ser solicitada con antelación y tiempo oportuno; haciendo mención que dicho documento lo hacen a las 10h15 y se solicita la respuesta hasta las 14h00 del mismo día, considerando que tenemos otras actividades.

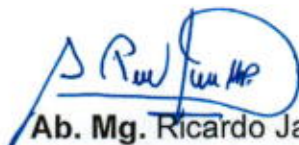
Atentamente,



Ab. Maribel Pico
Presidenta de la Comisión
Permanente de Planificación



Ing. Pablo Bayas
Miembro de la CPP



Ab. Mg. Ricardo Jarrín
Miembro de la CPP

(03) 2-872-1499
(03) 2-872-1499

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo



Memorando Nro. GADMCEV-TUR-2024-0015-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo. En atención al Memorando No GADMCEV-AL-2024-0628-M, en el que detallan las preguntas de la Consulta Ciudadana", me permito responder usted Señor Alcalde para su conocimiento.

Pregunta 14.

Dónde está el apoyo al emprendedor, no se palpa una promoción turística, el departamento de cultura, a la mano del técnico de turismo no reflejan ese apoyo para proyectos, gestión para capacitación enfocadas en mejorar la situación actual?

Respuesta.

La Unidad de Turismo en Coordinación con el Departamento de Cultura y Comunicación Social se ha desarrollado las siguientes actividades y programaciones para apoyar a los emprendedores del sector agro-turístico y el sector comercial turístico:

- Mes de Octubre se mantuvo la Capacitación de Turismo de Reuniones y Organización de Eventos en conjunto con el Gobierno Provincial con una duración de 40 horas.
- Mes de Diciembre se recibió al equipo de TC television donde se consiguió un reportaje de nuestro cantón para que salga al aire a nivel nacional.
- Se asistió a una gira de medios locales y nacionales para promocionar al cantón a nivel provincial y nacional siendo estos en los canales de GAMAVISION, TCTelevision, Radio la Otra, Radio la Bruja, entre otras.
- Tuvimos la visita de un influencer Sr. Alex Lascano con su canal digital para el fortalecimiento de difusión turística en Redes Sociales.
- Se realizó el primer Festival Gastronómico del Hornado, teniendo una afluencia mayor a 5 mil personas lo cual benefició directamente a los comerciantes del centro de acopio y en general a todo el sector comercial.
- Actualmente está en proceso de ejecución la Campaña de Promoción y Difusión Turística, con lo cual se busca integrar el sector agroturístico, emprendimientos, gastronomía, calzado, hotelería entre otros siendo esta un gran impulso para incrementar el registro de turistas en nuestro cantón.

Con sentimientos de distinguida consideración.

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-TUR-2024-0015-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Perez Sanchez
ANALISTA DE TURISMO



Firmado electrónicamente por
CARLOS MAURICIO
PEREZ SANCHEZ

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-CC-2024-0058-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones que desempeña con mucha responsabilidad.

Mediante Memorando Nro. GADMCEV-AL-2024-0637-M, con fecha 04 de marzo de 2024, donde solicita a la Comisión de Legislación una respuesta urgente al pedido de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana, ingresado con Memorando No GADMCEV-SG-2024-0267-E, con el pedido mediante Oficio de fecha 29 de febrero del 2024, por la ciudadanía.

Pregunta 10.- Por qué no se realiza una nueva campaña de esterilización canina y felina? Debo indicar que la comisión de legislación esta trabajando en la ordenanza para las futuras campaña de esterilización canina y felina para el cantón Cevallos. - Hemos tenido reuniones de análisis de la ordenanza donde se evalúa la posibilidad de contar con un médico veterinario zootecnista quien seria el soporte para la implementación de esta ordenanza y de los futuros proyectos de esterilización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Rafael Jarrin Mayorga
CONCEJAL URBANO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0637-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- mayra_barona_matriz_1.pdf
- preguntas_20353512001709307350.pdf

Memorando Nro. GADMCEV-DOSP-2024-0035-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: RESPUESTAS - SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA.

De mi consideración:

Luego de saludarle y desearle éxitos en sus delicadas funciones Señor Alcalde, en atención a su Memorando Nro. GADMCEV-AL-2024-0628-M, me permito realizar la contestación a las preguntas formuladas por la ciudadanía, correspondientes a la Dirección de Obras y Servicios Públicos:

3.- *¿Por qué no avanza el proyecto iniciado en la administración anterior el cual fue planificado realizarlos por etapas y debería concluirse en su administración sobre el estadio en el caserío El Mirador?*

Respuesta 3: El GADMCEV, contempla en su planificación para este año 2024, la ejecución de los correspondientes diseños de la zonificación y de los diferentes espacios que comprenden este escenario deportivo. Así también, se tiene previsto iniciar por administración directa los trabajos de delimitación de las distintas áreas, y realizar el movimiento de tierras necesario.

6.- *¿Por qué no se concluye el asfaltado en paseo Filoteo Pico? ¿Por qué no se asfalta a la propiedad que conduce a los Ing. Civiles, la cual hace muchos años ha estado considerada como obra prioritaria para nuestro sector y por ende considerada también el presupuesto?*

Respuesta 6:

- Se ejecutó el asfalto de la calle Filoteo Pico desde el empate con la vía a La Florida, hasta donde se cuenta con el ancho de vía correspondiente para este sector. Para continuar con el asfaltado, se requiere que los propietarios cedan voluntariamente el espacio necesario para tener el ancho de vía requerido, efecto para el cual deberán presentar un oficio en la Municipalidad, el cual deberá contar con las firmas de respaldo de los propietarios de los inmuebles en donde falta ampliar la vía.
- En la vía ubicada en el barrio La Florida (conocida como vía del colegio de Ingenieros), existen algunos tramos que falta realizar la ampliación con el ancho de vía establecido para este sector, para lo cual de forma similar a lo indicado en el párrafo anterior, se deberá presentar un oficio a la Municipalidad con las firmas de respaldo de los propietarios cediendo voluntariamente el espacio necesario para

Memorando Nro. GADMCEV-DOSP-2024-0035-M

Cevallos, 04 de marzo de 2024

completar el ancho de la vía, así como también existen varios tramos que cuentan con agua de riego por canal abierto, por lo que se necesita ejecutar trabajos de reubicación y/o entubado de la mencionada red de agua de riego, lo cual no es competencia municipal, por lo que se requiere gestionar que se realicen estos trabajos previos por la(s) entidades competentes del agua de riego.

16.- ¿Por qué no se ejecuta el proyecto de aceras y bordillos en los sectores fijados, si ya existe un presupuesto desde el año 2023?

Respuesta 16: A finales del año 2023 la Municipalidad publicó el concurso para la construcción de veredas en el barrio José Francisco Arias, el mismo que está en la etapa final de adjudicación, luego de lo cual se suscribirá el contrato y se iniciará con la correspondiente ejecución del mismo.

Para los demás sectores que requieran de la construcción de veredas, pueden realizar el pedido oficial a la Municipalidad, luego de lo cual se realizará el proyecto y una proyección del cobro por Contribución Especial de Mejoras que se deberán pagar a partir del próximo año, conforme lo dispone el COOTAD en su Art. 577.- Obras y servicios atribuibles a las contribuciones especiales de mejoras, literal c) Aceras y cercas; y lo dispuesto en el Art. 581.- Distribución del costo de las aceras.- la totalidad del costo de las aceras construidas por las municipalidades será reembolsado mediante esta contribución por los respectivos propietarios de los inmuebles con frente a la vía.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. William Geovanny Medina Silva
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf



Firmado electrónicamente por
**WILLIAM GEOVANNY
MEDINA SILVA**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos
* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. GADMCEV-PS-2024-0095-M

Cevallos, 11 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: CONSULTA CIUDADANA

De mi consideración:

De acuerdo con las preguntas de la consulta de la ciudadanía, remito para que se ponga en conocimiento de la ciudadanía:

¿Por qué la municipalidad no socializa por barrios las nuevas ordenanzas?

La municipalidad realiza el proceso de socialización con grupos inmersos en la temática a tratar para la creación o formulación de las ordenanzas, en algunos casos también se han realizado las socializaciones en las redes sociales.

¿Por qué se retiró la ley de excepciones de la ordenanza vigente hasta el año anterior?

Con fecha 05 de diciembre de 2023 se realizó la sesión ordinaria y 09 de diciembre de 2023, sesión extraordinaria, donde se genero los respectivos debates para poder modificar la Ordenanza que sanciona la actualización del PDyOT, tomando en consideración que para dicho sustento, existió en el año 2019 una consultoría y estudios técnicos para determinar los diferentes polígonos de intervención así como sus dimensiones, donde se evidencio que no existía sustento técnico y legal para poder dividir los predios bajo las condiciones de las excepciones.

¿En base a qué estudio el consejo aprueba la reforma de la ordenanza en la que se elimina la ley de excepciones para la división de tierras en la zona rural?

El concejo municipal tomo la decisión de eliminar las excepciones, por cuanto, se vulneraba el derecho a la soberanía alimentaria, así como también tomando en consideración que si los predios son divididos menor a la UBP es decir de 1800, cambiaria de naturaleza y se estaría vulnerando el artículo 22 de la misma ordenanza, que menciona que para poder viabilizar la división de los predios rurales debe cambiarse el componente estructural, es decir realizar primero el trámite de expansión urbana, para tener el sustento legal y técnico para poder dividir la Unidad Básica Productiva, que se encuentra regulada por el MAG y por SOT.

Atentamente,

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos

Memorando Nro. GADMCEV-PS-2024-0095-M

Cevallos, 11 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriela Paulina Leon Burgos
PROCURADOR SINDICO



Firmado electrónicamente por:
**GABRIELA PAULINA
LEON BURGOS**

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos

* Documento firmado electrónicamente por Qipux

Memorando Nro. GADMCEV-AC-2024-0017-M

Cevallos, 11 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: RESPUESTA A PREGUNTA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, el motivo del presente es para poner en su conocimiento la respuesta a la pregunta:

¿Cual es la realidad de la tenencia de tierras en el área rural en la actualidad, si aproximadamente hace 10 años estaba por debajo de los 4000 metros?

Revisada la información catastral existen 15'267634.36 m2 catastrados en 6362 predios, dando como promedio 2.400 m2, cabe diferenciar que existe una gran concentración de predios pequeños en los centros de los caserios, y otras extensiones de mayor tamaño en el resto del territorio, se debe hacer esta diferenciación por cada uno de los polígonos.

Siendo todo cuanto puedo informar, me suscribo, reiterando mi estima y consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diego Paul Hoyos Galarza
ANALISTA DE AVALUOS Y CATASTROS 5



Firmado electrónicamente por:
DIEGO PAUL HOYOS GALARZA

Memorando Nro. GADMCEV-TICP-2024-0110-M

Cevallos, 08 de marzo de 2024

PARA: Sr. Ing. Carlos Alonso Soria Ramirez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos

ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

De mi consideración:

Por medio de la presente le hago llegar a usted un atento saludo y a la vez me permito manifestarle lo siguiente:

En atención al Memorando Nro. GADMCEV-AL-2024-0628-M remitida por Usted con el asunto: "SOLICITUD DE CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA" y en la parte pertinente manifiesta que según "el Oficio de fecha 29 de Febrero del 2024, suscrito por señores miembros del Consejo de Participación Ciudadana, en el que detallan las preguntas de la Consulta Ciudadana, me permito remitir a ustedes dichas inquietudes para su conocimiento y solicito comedidamente sean respondidas en forma conjunta o individual".

Dentro de las preguntas que le corresponde a la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación esta las siguientes:

"¿Por qué no se implementa un proyecto de seguridad en nuestro Cantón? ¿Por qué no se ejecuta el proyecto de seguridad para todo el Cantón considerando que fue socializado como una obra prioritaria para todo Cevallos y además ya presupuesto económico fijado "200.000 dólares". ¿Considerando la cantidad de robos que existe en el caserío Santo Domingo específicamente a los autos, pregunta si éste sector está tomado en cuenta en el proyecto de seguridad del cantón porque actualmente no se hace nada al respecto? Si ya estamos finalizando el segundo mes del año 2024, porque no se pone en marcha las obras designadas para los diferentes sectores del cantón contemplados en el presupuesto del año anterior (2023), específicamente el proyecto de seguridad?"

Al respecto como respuesta debo indicar los siguiente:

Que en el año anterior la Administración Municipal que feneció del Periodo 2019 – 2024, tenía planificada un presupuesto para el proyecto de seguridad de aproximadamente de 30000.00 dólares, las cuales se estaba considerando 20 puntos de Videovigilancia dentro de la zona comercial ubicada en la parte Urbana del Cantón Cevallos y la misma que a pesar de estar socializada de acuerdo al proceso la mencionada Administración no la pudo concretar el proceso de Adquisición.

Memorando Nro. GADMCEV-TICP-2024-0110-M

Cevallos, 08 de marzo de 2024

En la administración actual con la finalidad de que sea un solución Integral para todo el Cantón, se ha procedió a reformular el proyecto de Seguridad Ciudadana con la actualización de estudio del proceso de adquisicion denominado “Implementación de Cámaras de Seguridad y Alarmas Comunitarias dentro del Plan de Seguridad del Cantón Cevallos”, haciendo una actualización del proyecto con una cobertura cantonal, siendo así que de los 20 puntos iniciales se ha incrementado a 35 puntos comprendiendo un aproximado de 160 cámaras de videovigilancia, 35 alarmas comunitarias, y una APP para tecnología móvil que servirá como un botón de pánico, que será utilizado por una aproximado de 200 dispositivos por cada punto o por cada barrio, debiendo hacer la aclara ración que existe 4 cámaras de videovigilancia en promedio en cada barrio teniedo asi una cobertura en todos los barrios.

El proceso de contratación para la “Implementación de Cámaras de Seguridad y Alarmas Comunitarias dentro del Plan de Seguridad del Cantón Cevallos” esta planificado realizar a inicios del segundo trimestre del presente año, debido a que el estudio del anillo de fibra óptica que se va a implementar en este proceso va a utilizar postes, acometidas eléctricas que no pertenecen a nuestra institución, por lo que es necesario realizar convenios con la Empresa Eléctrica Ambato, Corporación Nacional de Telecomunicaciones, para la utilización de los recursos existente y servicios que pertenecen a las mencionadas empresas.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Mauricio Livorio Pérez Bayas

ANALISTA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS 5

Referencias:

- GADMCEV-AL-2024-0628-M

Anexos:

- mayra_barona0257731001709238557.pdf
- preguntas_10412107001709309640.pdf
- preguntas_20996848001709309589.pdf

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

GAD Municipal de Cevallos

* Documento firmado electrónicamente por Quipux



Firmado electrónicamente por:
**MAURICIO LIVORIO
PEREZ BAYAS**

PARA: Sr. Ing. CARLOS ALONSO SORIA RAMÍREZ
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

Mediante este documento adjunto contestación a la pregunta No. 4

¿Qué solución daría a la falta de alcantarillado en la Unidad Educativa Alberto Guerra?

En la Unidad Educativa Alberto Guerra actualmente existe un pozo séptico que ya presto su vida útil, en búsqueda de soluciones para implantar el servicio de alcantarillado se han considerado realizar varias alternativas de trazado, en búsqueda de la alternativa más viable y factible se ha planteado una solución del trazado de la línea de red, para ejecución de este proyecto el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cevallos cuenta con la maquinaria, mano de obra y los materiales necesarios, requiriendo únicamente por parte de la comunidad y la familia Educativa Alberto Guerra la socialización y las autorizaciones correspondientes de los propietarios de los predios por donde va a pasar la red de alcantarillado.



Firmado electrónicamente por:
CARLA DEL CONSUELO
PAREDES PARRA

Ing-. Carla del Consuelo Paredes Parra

ANALISTA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO 5



Firmado electrónicamente por:
WILLIAM GEOVANNY
MEDINA SILVA

Ing. William Geovanny Medina Silva

DIRECTOR DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS

